

Santander, un mes... 8 rs.
trimestre... 21
Provincias, 3 meses... 22
Ultramar 6 meses... 104
Extranjero, 6 meses... 104
Numeros sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI.

Santander.— Miércoles 12 de Junio de 1878.

NÚM. 1091

OBRAS DEL PUERTO.

IV

Empezamos por suplicar á nuestros lectores nos dispensen por no haber cumplido la promesa que hicimos en el último artículo, de 7 del actual, de ocuparnos en el número siguiente de exponer nuestro proyecto de encauzamiento de las corrientes y canalización de la bahía; falta que nos ha sido imposible evitar, por los muchos originales que se nos han acumulado.

Hecha esta súplica, que confiamos sea atendida, vamos á llenar el compromiso contraído, no sin hacer constar que nuestra opinion respecto de la necesidad de encauzar las corrientes en la parte Sur de la bahía, ó sea donde las aguas ocupan una extension grandisima que no pueden aprovechar ni los pequeños barcos de cabotaje, porque los aterramientos son ya de tantisima consideracion que en pleamar, en mareas equinociales, no hay en su mayor extension seis piés de calado, tiene en su apoyo la ilustrada manoria descriptiva que el ingeniero Sr. Larrañaga ha presentado con un proyecto completo de mejora de la barra y rio de San Martin de la Arena, llamando tambien de Suances ó la Requejada, y en la que se demuestra que el encauzamiento de las corrientes, donde estas no tienen un régimen regular establecido, es lo más recomendable y lo que en la experiencia de mayores resultados, verificando tambien la canalizacion indispensable por medio del dragado, que es lo que nosotros á la vez aconsejamos.

Se demuestra en la memoria descriptiva del proyecto de las obras del puerto, que la bahía tiene 3.390 hectáreas, de las que solo son navegables 390, quedando 3.000 sin utilizar y que casi en su totalidad ocupa la parte Sur de la misma. Esto prueba por sí solo que la bahía no existe más que como un adorno, magnifico en verdad, eso sí, por el delicioso panorama que presenta en las horas de pleamar, cuando el agua ha cubierto todo el aterramiento y bancos de la misma; pero lo que en verdad existe, es una ria formada por la canal, y nada más que una ria, sin hacerse hoy por hoy otras ilusiones.

Si esto por desgracia es una verdad, parecemos doloroso que la junta de obras del puerto y su ilustrado ingeniero no se ocupen en dar á Santander las condiciones indispensables de un puerto encauzando las corrientes y canalizando la bahía, para que en una extension conveniente se establezca el régimen necesario en aquellas, con objeto de que en lo sucesivo los sedimentos que conducen las aguas no se depositen en la misma, en virtud á que los efectos de limpia por las corrientes del reflujó se verifiquen con la regularidad y precision indispensables.

Probado ya que solo las corrientes del Sur son las que no están encauzadas y producen los bancos de arena y aterramientos de la bahía en aquella zona, y que las del Norte lo están hasta el punto de que en toda la línea desde Malisño al Promontorio no se han formado ni bancos ni aterramientos, es indudable que el encauzamiento de las corrientes debe hacerse allí donde no existe, ó sea en la parte Sur de la bahía.

Pues bien; para conseguirlo se necesita que el volumen de agua que penetra por la boca del puerto no se pierda sin provecho para la navegacion en el extenso espacio que recorre en direccion al Sur de la bahía, donde en gran número de hectáreas no hay ni seis piés de agua en pleamar de mareas equinociales, motivo por que no se utiliza ni por los más pequeños barcos de cabotaje.

Siendo esto una verdad, de cuya demostracion no tenemos que ocuparnos porque está bien á la vista, ¿es justo que se pierda para la navegacion; tan gran volumen de agua cuando por virtud de esta pérdida la bahía ha quedado reducida á una mera ria formada por la canal?

¿No es ya de necesidad que en vista de la importancia de Santander se piense hacer puerto, formando una bahía que pueda recibir á los buques de mayor calado, lo cual colocaria á esta plaza á la altura de las primeras del Norte de Europa? Esto es indudable; y tenemos la seguridad, de que no hay nadie que no opine lo mismo que nosotros; de aquí pues que vamos á indicar á nuestros lectores las obras que creemos indispensables para conseguir la importante mejora de tener bahía navegable, hasta para los barcos de mayor calado conocido.

La bahía tiene de extension, segun ya hemos indicado anteriormente 3.390 hectáreas, de las que en el dia solo son navegables 390, ó sea poco más de la parte que mide la canal, quedando 3.000 sin utilizar, que en casi su totalidad ocupa la parte Sur de la misma.

Las 390 hectáreas navegables están medidas desde la boca del puerto hasta San Salvador, espacio bien reducido por cierto y que, cual dejamos indicado, hacen que el puerto y bahía queden reducidos á una ria da no gran importancia; pues bien, para conseguir encauzar las corrientes y dar una extension á la bahía de 1.600 hectáreas, con un calado que en general no baje de 7 metros en bajamar de mareas equinociales, que es lo que debe procurarse á todo trance, es de necesidad que partiendo del arsenal del Puntal, ó sea desde la parte Norte de la estribacion de la pequeña colina que se conoce por el alto de Latas, hasta frente á Pontejos, construir una línea de muelles de piedra sillería con sus correspondientes embarcaderos, robando al mar en toda esta extension unas 800 hectáreas, puesto que las

990 restantes hasta completar las 3.390 están comprendidas en toda la de la ria de Tijero y espacio que riegan las aguas del mar.

Vamos á exponer los beneficios que ha de reportar á la bahía la línea de muelles que proponemos, para que nuestros lectores, con el estudio que tan importante asunto requiere, aprecien si seria ó no ventajoso el proyecto de las obras que indicamos.

Empecemos por el más interesante beneficio que se conseguia, que si bien no se puede apreciar ahora los datos numéricos, es de tan gran consideracion, que no hay que esforzarse mucho para hacerlo comprender: nos referimos al encauzamiento de las corrientes del flujo de las mareas, que es el problema que tiene que resolverse para conseguir que la bahía sea navegable y que Santander adquiera la importancia que debe tener como puerto marítimo. Y este resultado no hay que dudar que se consigue con dichas obras, puesto que con el mero hecho de encauzar las aguas y de establecer la corriente de flujo de la marea, que es la que hoy no lo está y es causa de los aterramientos y bancos de arena en la bahía; se obtiene á la vez, por consecuencia del régimen que se logra establecer entre una y otra corriente, mayor fuerza á la de reflujó, que es la que verifica los efectos de limpia.

Pensar en dragar hoy toda la extension que mide la bahía, desde el arsenal del Puntal hasta el Lazareto, no solo es una obra que costaria muchos millones más aun que la que proponemos, sino que, debido á que la boca del puerto es demasiado estrecha para la gran extension que recorren las aguas, los sedimentos que estas acarreen no harian que los efectos apetecidos por el dragado se vieran nunca satisfechos, puesto que, con seguridad, antes de extraer la arena de un punto determinado, necesitaria volverse á dragar aquel que se habia dado por limpio y se convertiria el trabajo en otra tela de Penélope.

Además, el régimen en las corrientes tampoco se lograria establecer, puesto que verificándose que las del flujo se dirigen por el Sur y las del reflujó por el Norte, teniendo por division la canal, el corte espacio que existe entre esta y la línea de muelles establecida; hace que los efectos de limpia en la parte Norte se verifiquen con regularidad, así como que sea imposible evitar que en la parte Sur dejen las aguas de depositar los sedimentos que arrastren, porque la gran extension que recorren imprime menos fuerza á la corriente, hasta el punto que solo cuando el encauzamiento se verifica, ó sea cuando las aguas han dejado en descubierta los extensos arenales del Sur, es cuando el régimen entre las corrientes de flujo y reflujó de la marea se establece; de modo que haria por la misma ley de la naturaleza que armoniza la accion de dichas corrientes están

indicadas las obras que proponemos.

A las ventajas enunciadas que está llamado á reportar nuestro proyecto, hay que agregar, entre otras que iremos exponiendo, una que ha sido en todo tiempo objeto de discusiones y hasta se ha tratado muy en serio respecto de la necesidad de hacer el estudio para variar la direccion del rio Cubas, con objeto de que, en vez de desembocar en la bahía, próximo á la entrada del puerto, fuera á desaguar en la costa en direccion al Este; pero como las obras costaban muchos millones, se desistió del proyecto, no sin que se atribuya todavía al citado rio el estado gravisimo de la bahía.

No somos de esta opinion; creemos que las arenas que conduce el rio Cubas son muy pocas, si bien estamos persuadidos y así se comprueba en la memoria de las obras del puerto, que la barra que se ha formado en la canal, frente á la Magdalena, es debida á las corrientes encontradas de las aguas del mar con las del rio; barra que con el tiempo será un gran padrastro de la bahía, imposible de evitar, si no se trata de desviar el desagüé de dicho rio.

Esta desviacion se consigue felizmente con la realizacion de los muelles que indicamos, puesto que detrás de los mismos, en la parte que se roba al mar, desembocarán las aguas del rio Cubas.

Para conseguirlo, proponemos que á la vez que se dé comienzo á las obras de los muelles, se abra tambien una canal que partiendo desde el punto donde desembocan las aguas del rio Cubas con las rectificaciones que para su encauzamiento sean necesarias; vaya á desembocar á la parte Norte de Pontejos, ó sea en la ria de Tijero; con lo que se ha resuelto tambien el difícil problema del desagüé del rio Cubas en la bahía; se ha evitado que continúe la barra formada por dicho rio, y se ha conseguido que el terreno robado al mar de 800 hectáreas en la parte Sur de la bahía reúna todas las condiciones, tanto para establecimientos de industria, como para la formacion de una poblacion, como para toda clase de mejoras, puesto que cuenta con aguas potables como son las del rio Cubas.

Veán, pues, nuestros lectores cómo por virtud de llevar á efecto este proyecto, las aguas de dicho rio, tan perjudiciales hoy á la bahía, están llamadas á servir mañana de elemento poderoso de riqueza, sea cual fuere el objeto á que se destinen los terrenos robados al mar.

(concluirá.)

Ecós políticos.

Habiendo dicho *El Mundo Político* que el partido que representa, ó que aspira á representar, es capaz de hacer bailar al zapateado, de coronilla, á los partidos liberales, dice *El Globo*:
«No lo dudamos.»

— 307 —

ápenas á bordo suben,
tan extraña connoction
les causa aquel movimiento
de babor y de estribor,
que falta suelo á sus piés,
y se les va la razon
y echan por la boca el hígado
bailando un can-can atroz,
mientras el mar con la mezcla
se tñe de almazarron
y por encima del agua
flotan garbanzos y arroz!
Reanimados los espíritus
con sendas copas de rom
y adquirida la costumbre
de bailar con el vapor,
subo al castillo de popa
con la inocente intencion
de estender una mirada
por todo mi alrededor
para ver los compañeros
que el cielo me deparó
en el viaje á que me lanzo
por esos mundos de Dios.
Y entre una negra del Congo
que despidie mal olor

— 308 —

— ¡Quien quiera saberlo
que vaya á estudiar!

— III —

A bordo.

Hierve la férrea caldera
que atascada de carbon
ha de dar impulso al hélice
con su insufrible calor,
y la negra chimenea
vomita con profusion
bocanadas de humo denso
de ceniciento color.
Ya la campana de á bordo
con su fatídico son
convoca á los pasajeros,
que se encomiendan á Dios,
y en el vientre de aquel monstruo
van entrando con pavor
equipajes y personas
en revuelta confusion.
Hombres, niños y mujeres
como ensayados *ad hoc*,

— 309 —

no pagan la habitacion
ó ya porque está nublado
y no le calienta el sol
y enfurecido la trama
contra el primero que vio
zampándole como el gato
al inocente raton?
¿A dónde va ese infeliz
presumiendo de valor
á luchar con un gigante
que si le dá un bofetón
le estrella contra una roca
como una y una son dos?
En fin, vaya donde vaya
la suerte me lo envío
y no quiero por mi culpa
desperdiciar la ocasion.
— ¡En dónde está el capitán!
— ¿Quién me llama?
— Servidor.
— ¿Quiere usted admitirme á bordo?
— Pagándolo, ¿por qué no?
— Es que no tengo un ochavo.
— ¡Buena recomendacion!
— Esa la llevo en mi mismo,

Los bríos y la entereza que mostró en Setiembre de 1868, huyendo cobardemente al extranjero y abandonando los altos intereses que había comprometido, nos dan una idea de su valor y condiciones de resistencia.

Si los demócratas no hubiesen tenido nunca otros enemigos que los moderados, estuvieran todavía en el poder.

Es verdad, pero en cambio los moderados de nuestro partido no han contribuido poco á que no estén todavía en el poder los demócratas.

También al *Noticiero Bilbaino* le comunicaron de Madrid la causa de la indisposición que ha retenido en cama á un alto empleado de Ultramar, pues, refiriéndose á este colega, el periódico *El Cronista* lo desmiente, calificándolo de cuento.

Será cuento ó será historia; pero no deja de ser coincidencia que hayamos tenido las mismas noticias, por diferente conducto, *El Noticiero Bilbaino* y nosotros.

No habría espacio suficiente en nuestras columnas si hubiéramos de consignar en ellas el e pantoso número de catástrofes, robos, asesinatos y crímenes de todos géneros que leemos en los periódicos de Madrid y de provincias.

A las mismas puertas de Madrid han sido robadas escandalosamente tres conocidas pernas que viajaban en un tren, sin que los ladrones, que inmediatamente de consumar el acto se arrojaron á la vía, fuesen habidos.

Rayo en lo increíble también, otro robo cometido á otro tren en la línea de Barcelona y que ha escandalizado á la prensa de toda España, por las circunstancias verdaderamente asombrosas que en él han concurrido.

Los periódicos de Valladolid llegados ayer, nos dan cuenta de otra tentativa de robo, que puede considerarse como un alarde de osadía de que no hay ejemplo, solo concebible como resultado de la impunidad en que quedan esta clase de delitos.

Hé aquí de qué modo lo refiere nuestro colega vallisoletano *La Crónica Mercantil*:

«Antes de ayer de 3 á 4 1/2 de la tarde intentaron robar á los Sres. Luengo y compañía del comercio de esta ciudad.

Apercibido el Sr. Luengo, porque su hijo vió violentada la puerta de entrada, por el portal, al almacén, bajaron ambos á este y hallaron á los cacos ocupados en forzar la caja de fondos. Después de algunos disparos hechos por el Sr. Luengo sobre los ladrones, á los que contestaron con otros disparos, se trabó una lucha á brazo partido entre el Sr. Luengo padre y uno de los cacos que huyó, revolver en mano, por la calle de Santiago y la de Caldereros, perseguido por los Sres. Luengo padre é hijo, sin que fuera detenido por nadie en su carrera, pues al intentar detenerlo un caballero cadete, le disparó un tiro, afortunadamente sin consecuencias. Al dar el ladrón la vuelta por la calle de la Alegría y la de Alfarreros, á la calle de Santiago, cogió el caballo de un militar, del que cuidaba un asistente, montó en él, tomó las de villadiego y cuando se creyó á salvo abandonó el jaco.

El otro ladrón, que por la persecución á su compañero quedó solo en el almacén, aprovechó este momento y desapareció sin que pudiera impedirlo el criado de la casa que quería entrar después de haber avisado á voces la existencia de los ladrones.»

Cogidos *infraganti*, á las cuatro de la tarde, en una de las calles más concurridas de Valladolid, y sin embargo, lograron sustraerse á la persecución de todos los que intentaban detenerlos.

¿Qué extraño es que se repitan con frecuencia estos escandalosos hechos si los ladrones pueden contar casi con la seguridad de que *no serán habidos*?

Los diputados señores Collaso y Gil, Reig y Ruis Taulat han sido recibidos en Barcelona en medio del mayor entusiasmo, por haber alzado su voz en el Congreso en defensa de la dignidad de aquella población y de los fueros de la prensa periódica.

Más de 150 carretelas de lujo conducían á la comitiva que acompañó á los tres diputados desde la estación á sus domicilios, siendo victoreados con frenesí durante toda la carrera.

Ahora debía de ir Romero Robledo á ver si le recibían lo mismo los catalanes.

Noticias.

La cantidad recaudada en la alcaldía para socorrer á las familias de los naufragos de esta localidad asciende á 217.126 rs. 60 céntimos, y la destinada á la suscripción provincial recogida también en dicho centro á 58.507 rs. 40 céntimos.

Segun vemos en los periódicos de Madrid, ha sido nombrada una comisión para que acuerde los medios más oportunos de repartir los fondos recaudados en aquella capital.

Dice nuestro estimado colega *El Aviso*, que la proposición presentada en el ayuntamiento para que se declare la incompatibilidad como concejal del señor Gandarillas, ha sido suscrita por los Sres. Cacho, Pedraja y Setien.

Hoy debe llegar á este puerto, procedente de Nantes, de donde saldría ayer, el nuevo vapor *Corconera* número 3, que, segun hemos dicho á nuestros lectores, viene destinado al servicio de pasaje entre Santander y el Astillero de Guarnizo.

Caso de que no haya sufrido alguna variación el viaje, la inauguración de dicho buque, se celebrará mañana, segun nuestras noticias.

Es casi seguro que á principios del próximo mes de Julio empezarán las obras para la nueva estación del ferro-carril, pues así lo ha conseguido de la empresa la comisión que fué á Madrid en representación de los propietarios de Maliaño, activamente auxiliada para ello por los diputados y senadores de esta provincia.

Mucho celebramos el buen éxito de las gestiones practicadas y mucho celebráramos también que la nueva estación no se hiciera provisional, como suelen ser todas las del ferro-carril del Norte, sino definitiva, sólida y elegante, como lo requiere la importancia de esta población.

Acerca del robo de un tren cerca de Barcelona, dicen de esa ciudad con fecha 7 del actual:

«El asalto dado á las diez de la noche de anteaer al tren express de la línea de Francia, á los pocos días de establecido, tiene preocupados los ánimos. En el pillaje del tren, cometido en San Andrés de Palomar, á ocho kilómetros de la capital, poblado de numeroso caserío, tomaron parte 25 ó 30 hombres sin

máscara, armados de carabinas, fusiles y puñales, cuyos individuos daban aspecto militar á la partida. Esta banda se apoderó del guarda de la vía para que no diese la señal de alarma colocando el farol con el color que avisa peligro en la vía. A los empleados del tren se les ató, como al guarda-vía. El convoy se componía de dos coches, uno de primera clase y otro de tercera; en aquel iban 11 pasajeros y en este 16. El coche de primera, construido en Bélgica recientemente, difiere de los usados en los ferro-carriles españoles, pues es difícil el acceso al compartimiento del centro á quien no ha visto el coche más de una vez. A esta circunstancia debieron los seis pasajeros que ocupaban dicho sitio el quedar á salvo del ataque. Sus vecinos fueron desbalijados; uno de los ladrones, apoyando su carabina en la mejilla de una joven, le exigió cuantos objetos de valor llevaba encima. Mientras los bandidos forcejeaban para penetrar en el centro del coche de primera, subió uno de ellos á la máquina, y bregando con el maquinista se le disparó el revolver casualmente. La detonación hizo abandonar la línea á la banda. Apenas saltó de la locomotora el ladrón que produjo la alarma, el maquinista retrocedió rápidamente con el tren, llegando á esta capital á las once y cuarto de la noche, no dejando por fortuna tiempo á los bandidos para penetrar en el furgon de los equipajes.»

Desde el día de hoy de 2 á 4 de la tarde se abre en la Caja de Ultramar el pago de las asignaciones de Cuba correspondientes al mes de Mayo último previa presentación por los interesados de los documentos que justifiquen el parentesco entre ellos y los asignantes.

Tomamos de la *Gaceta* del día 9 del actual la siguiente Real orden expedida por el ministerio de la Gobernación abriendo la suscripción nacional en favor de las familias de los naufragos del 20 de Abril último:

«Para llevar á efecto con toda regularidad lo prevenido en la circular de 30 de Abril último, dictada con motivo de la terrible catástrofe ocurrida en las costas del Cantábrico, su majestad el rey (Q. D. G.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se crea una Junta, que presidirá el ministro de la Gobernación, y de la que formarán parte los senadores y diputados por las provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa; los individuos que componen la Junta constituida en esta corte para allegar recursos con que atender á las familias de las víctimas, los subsecretarios de todos los ministerios, el director general de beneficencia y sanidad y el de instrucción pública, agricultura, industria y comercio.

2.º Desde el día 15 del actual queda abierta en las depositarias de fondos municipales la suscripción de que trata la circular de 30 de Abril último.

3.º Ja Junta acordará cuanto estime conveniente respecto á la centralización y distribución de los fondos recaudados.

Lo que de real orden comunico á V. S., encareciéndole la necesidad de contribuir con el mayor celo y diligencia á la realización de los humanitarios fines que S. M. se ha propuesto, excitando los sentimientos caritativos de sus administrados, á fin de que la suscripción alcance la cifra que demanda la entidad de la ca-

tástrofe, á cuyo alivio se consagra. Dios guarde á V. S. muchos años.»

El jueves se escapó un toro de la exposición de ganados y penetró en el palacio del Campo de Marte. Pueden figurarse nuestros lectores los sustos y las carreras del crecido número de gentes que encontró en su camino el animal, que no era por fortuna un toro español de lidia. Costó empero mucho trabajo sujetarlo, arrojándole una manta sobre la cabeza, después de haber derribado y herido á varias personas.

Tenemos el gusto de participar á nuestro lectores, que con el fin de corresponder al constante favor que nos vienen dispensando, hemos contratado un servicio de correspondencias de París, que tratarán exclusivamente de la Exposición que hoy se verifica en la capital del mundo civilizado.

A fin de no sustraer espacio á las demás cuestiones de que venimos ocupándonos en LA VOZ MONTAÑESA, y en atención á que las citadas cartas serán muy extensas, hemos decidido alternar su publicación en el folletín con nuestro *Album literario*, formando aquellas un tomo aparte, en el que podrán nuestros lectores tener reunidas todas las curiosidades que acerca de la Exposición Universal contengan las correspondencias á que nos referimos.

Creyendo que nuestro propósito ha de ser del agrado de nuestros lectores, empezaremos en breve la inserción de las indicadas cartas de París, encomendadas á la pluma de un notable escritor, que reside accidentalmente en la ciudad del Sena.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 10 de Junio de 1878.

Muy señor mío: No es todo flores el cielo de la situación; atenuados ya algun tanto los efectos de la pacificación de Cuba, que, entre otras consecuencias, ha traído la unificación de mandos en la más importante de las Antillas segun se desprende de la *Gaceta* de ayer, se encuentra frente á frente de la realidad al tratarse de la persona que ha de sustituir al Sr. Silvela en la vice-presidencia del Congreso. Ya preocupaban algun tanto al gabinete las conferencias que anteañoche celebró este señor con algunos diputados de la mayoría; se ha sobrecochado luego al saber los acuerdos que habían tomado y que eran públicos desde ayer tarde.

El número de los disidentes, llamémoslos así, parece que se eleva á cuarenta y tantos, y es fama que todos ellos han tomado la resolución de negar sus votos para primer vicepresidente del Congreso al diputado que á la vez sea empleado. La candidatura del Sr. Albacete fracasó, después de varias conferencias de este con los señores presidente del Consejo, del Congreso y ministro de la Gobernación porque no cayó muy en gracia al Sr. Romero Robledo; para transigir se designó, y aceptaron todos, la del Sr. Aurioles; pero este es consejero de Estado y cae *ipso facto* en el anatema de los cuarenta y tantos diputados de la mayoría, amigos decididos del Sr. Silvela.

A todo esto ya recordará V. que el Sr. Cánovas declaró en la sesión del sábado que la cuestión de vice-presidente del gobierno la declaraba de gabinete. Ahora bien; suponiendo que sea así y que no cedan los cuarenta y tantos disidentes, ¿no es esta una grave contradicción para el gobierno? ¿No corre el riesgo de que fracase la combinación si los cuarenta y

— 304 —

—Quién es usted?
—Un trovador.
—Y qué es eso?
—Poca cosa;
¡ya vé usted mi complexión!
Soy un hijo de las musas,
que peregrinando voy
por la redondez del orbe
y canto con ronca voz
tristes recuerdos de ayer,
dulces esperanzas de hoy.
—¿Y qué gana usted con eso?
—¡Gano la satisfacción!
—¿Y eso se come?
—Se traga.
—No es lo mismo.
—No señor.
—¿Y no tiene usted dinero?
—No sé lo que es un doblon.
—Pues no lo entiendo.
—Yo sí.
—Razones.
—Soy español.
—Basta, le llavo á usted gratis.

— 305 —

porque ya lo entiendo.
—¡Oh!
Gracias, bravo capitán;
¿Partimos pronto?
—A las dos,
cuando suba la marea.
—Cuánto agradezco el favor!
Y el poeta, de alegría
perdiendo hasta la razón
porque á vá ver realizados
les planes con que soñó,
vá corriendo á la ventura
sin cuidarse del calor
por calles y callejuelas,
saturando el corazón
de temores y esperanzas,
de placer y de dolor,
de lágrimas y de risas,
de alegría y de aflicción;
y la gente que le vé
le señala con temor
exclamando á *sotto voce*
es decir, á media voz:
—Allá vá el poeta!
—¿Quién sabe dó vá!

— 308 —

y una vieja setentona
de semi-histórica tos,
y un comerciante de sedas,
y un viejo muy hablador
y un andaluz del Poniente
y un músico del Ferrol
y otra multitud de tipos,
de los que soy uno yo,
veo una niña de quince
bonita como una flor,
de esas morenas de *bitten*
como se dice en caló,
con ojos provocativos,
con labios de bermellon,
con unos piés tan pequeños
y un aire tan seductor,
que estoy temiendo á fé mía
si no lo remedia Dios,
que va á ser pronto Gregoria
víctima de una traición.
Por fin como trueno horrible
suena la estentórea voz
del bizarro capitán,
que se surte de valor
encajándose en el cuerpo
una tinaja de rom!



SOLITARIA

SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.

Dolor de cabeza casi continuo. — Demacración. — Constipados frecuentes. — Sueño intranquilo. — Palidez. — Inapetencia. — Náuseas por la mañana. — Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipocóndrio del mismo. — Entretimiento y otras veces diarrea. — Accidentes. — Hemorragias por las vías superiores ó inferiores. — Estos síntomas son los que más comúnmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Tenia. Otras veces la existencia de esta ser va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aquí. En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Tenias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert. — Se reparten gratis los folletos en la penquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6. Calle de Atocha, 111, segundo, Madrid.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES

SERVICIO POSTAL PARA
LA HABANA Y VERACRUZ
con escalas en Sta. Cruz de Tenerife y San Thomas.
Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 4.000 toneladas y 650 caballos de fuerza

VILLE DE BORDEAUX
teniendo combinacion directa
En San Thomas, con Martinica, Guadalupe, Granada, Trinidad, Carupano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA Y COLON
con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savannah.
Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

GADELOUPE
teniendo combinacion directa
En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario
Saldrá de Santander el 8 ó 9 del presente mes el vapor

WASHINGTON
procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabidad antes del 5. Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerraran la víspera de la llegada del vapor.
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á la agencia general de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

F. LISBONNE. — F. de STRADA.
Agentes interinos.

Aparatos modernos para fabricas de harinas.

PIEDRAS DE MOLINO
de La Ferté y de la Dordoña de todas clases y diámetros.

Sasores, limpias, deschinadoras, aspiradores, sedas, chapas, martillos, piquetas y todo lo concerniente á fabricas de harinas.
Juegos de cajas para equilibrar piedras de molino en movimiento.
Fabricacion para toda clase de

TELAS METALICAS
AVERLY, MONTAUT, BARDEY Y COMPANIA
ZARAGOZA

LASPILDORAS
VEGETALES AZUCARADAS
DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaquica, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Coostipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.
De venta en todas las farmacias y droguerías y al por mayor Sra. Ferrer y Batlle, Barcelona.

Vino legítimo
DE
JEREZ
de las bodegas de D. M. Misa.
Se vende en el escritorio de Don Andrés...

Venta
Se vende á voluntad de su dueño una casa bañ situada en la calleja de Arna, compuesta de cinco habitaciones. En esta imprenta informarán.

AGUAS MINERALES DE SOLARES
PROPIEDAD DE
Don Ramon Perez del Molino.
Desde el 1.º de Junio próximo se venden en el nuevo depósito, plaza de la Libertad, junto al Banco de España, tienda «La Imperial», propia de D. Patricio de la Vega.
Santander 24 Mayo 1878. 20-13

28—Blanca—28
ACABA DE LLEGAR
A SANTANDER
el dueño de la

CAMISERIA Y CORBATERIA
FRANCESA
SEÑOR PERIBANEZ
con el magnífico surtido de
ARTICULOS DE VERANO

28—Blanca—28
SIEMPRE A PRECIO FIJO
marcado en los géneros. 6-4

La Central Ibérica.
A CARGO DE
D. MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS
Habitado y Agente de oficinas
legalmente autorizado
SAN FRANCISCO, 11, PRINCIPAL.
HORAS DE DESPACHO:
de 9 á 1 y de 3 á 7.

Economía y solidez.
Cocinas económicas: las hay con plancha, horno y depósito, de 80 á 200 reales.
Para los pedidos, Muelle, 5, taller de Piñero y Canal. 8-8

LA VALENTINA
CHOCOLATERIA
DE FRANCISCO ORTIZ
2—Calle de Colon—2
SANTANDER

Conocidos son de público los superiores chocolates que en este establecimiento se elaboran.
LOS PRECIOS DE 4 á 12 RS. LIBRA.
To las sus clases compiten ventajosamente con las principales fabricas de España.
Ventidos años de existencia y el crédito que han adquirido sus productos, elaborados exclusivamente con cacao, azúcares y canela, son las mejores garantías que pueden desear los consumidores.
Tiene surtido de todas clases y se hacen molendas de encargo y á domicilio.
WENCESLAO AGUINAO, hijo político del Sr. Ortiz, es el encargado de servir los pedidos.

BRITISH AND FOREIGN

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS
Capital, CIENTO millones de rs.
AGENTE EN SANTANDER
D. C. SAINT MARTIN
34 MUELLE — 34

MÁQUINA PARA COSER
DE
La Compañía Fabril «SINGER»
DE NUEVA-YORK

13 — CALLE DE LA BLANCA — 13
UNICA CASA EN SANTANDER
ULTIMO ADELANTO
Máquinas con volante de resorte
A TRIPLE COMBINACION

Este nuevo adelanto evita radicalmente la rotura de agujas é hilos, y suspende el que trabaja la máquina al hacer las canillas.
Nuestra legítima máquina SINGER, recomendada por la higiene, está preparada para coser á pié y á mano indistintamente, y es la única que no fatiga á la persona durante su uso.
Nuestra enseñanza es gratis á domicilio.
Nadie más que nosotros podemos vender las legítimas máquinas de nuestra propiedad.
Se dan y remiten por correo gratis catálogos ilustrados con listas de precios.
13 — CALLE DE LA BLANCA — 13

Pacific Steam Navigation Company
SERVICIO REGULAR

ENTRE
SANTANDER, LA PLATA Y EL PACIFICO
EL 16 DE CADA MES

EL VAPOR
CORDILLERA
saldrá el 13 de Junio.

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á D. C. SAINT MARTIN, Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA
PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes
Y de Ooruña (escala) el 21 de id.
PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros
PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES
A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.
Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes.
Consignatarios en Santander, Sras. Angel B. Perez y Compañía.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningún otro remedio en el mundo.
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.
EL UNGUENTO obra pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras no cuando cuentan veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de profesor Holloway. — Se vende en la botica de D. Bernabé de Corpas, calle de San Francisco.

PIDAN VDES
á los grandes almacenes del
PRINTEMPS EN PARIS

El magnífico catálogo conteniendo la nomenclatura de todas las novedades de la estación y los grabados de los principales modelos de Vestidos: Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc., etc.
Para recibir GRATIS Y FRANCO este magnífico catálogo en lengua ESPAÑOLA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta cerrada.

Les Grands Magasins du Printemps, à Paris
Acaban de establecer un servicio de expedición para España. Envían Gratis y Franco todo pedido de muestras; los envíos de mercancías se hacen FRANCO DE PORTES desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones del Catálogo.
DIRIGIR LAS CARTAS:
Grands Magasins du Printemps, Boulevard Haussmann, 70, Paris.